



TRES MODELOS EN LA CONSTRUCCIÓN ESTATAL DE LA PRENSA PERIÓDICA ARGENTINA

THREE MODELS IN THE STATE CONSTRUCTION OF THE PERIODIC ARGENTINE PRESS

Julio Moyano

jmoyano@sociales.uba.ar
orcid.org/0000-0001-6614-6705

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de Lanús
Argentina

RESUMEN

En este ensayo se reflexiona en torno a tres modelos principales por medio de los cuales el Estado forjó las bases de la prensa periódica en la Argentina: el de sustitución, el de simbiosis y el de transferencia. El primero se caracteriza por iniciativas, compras de equipamiento y financiamientos a cargo del Estado, aun cuando desde el mismo se espera la concreción de un sistema de periódicos en manos privadas. El segundo, muestra estrategias simbióticas entre el manejo de recursos privados y estatales por parte de líderes que concentran tanto poder político como éxito empresarial. El tercero, opta por acelerar la transferencia de recursos a sectores afines a la propia facción, para hacer sostenible su supervivencia privada.

PALABRAS CLAVE

prensa periódica, Estado, mercado, Argentina

ABSTRACT

In this article it is thought over concerning three principal models by means of which the State forged the bases of the periodic press in the Argentina: that of substitution, that of symbiosis and that of transfer. The first one is characterized by initiatives, purchases of equipment and financings at the expense of the State, even if from the same one there is waited the concretion of a system of newspapers in private hands. Second, it shows symbiotic strategies between the managing of private and state resources on the part of leaders who concentrate so much political power as managerial success. The third, it chooses to accelerate the transfer of resources to related sectors to the own faction, to make his private survival sustainable.

KEYWORDS

periodic press, State, market, Argentina

RECIBIDO

10 | 08 | 2015

ACEPTADO

12 | 10 | 2015

TRES MODELOS EN LA CONSTRUCCIÓN ESTATAL DE LA PRENSA PERIÓDICA ARGENTINA

Por Julio Moyano

Bastante más allá de su interés historiográfico, la tensión Estado-mercado-sociedad civil se halla presente en las agendas públicas de la casi totalidad de los asuntos políticos, sociales y culturales del mundo contemporáneo. En el escenario político latinoamericano de la última década y media, esta tensión se ha visto reavivada por los procesos políticos e institucionales que han replanteado normativas, roles de los medios y del Estado, relaciones entre organizaciones políticas y medios de comunicación, así como los alcances y las interpretaciones tanto de las más recientes doctrinas relativas al derecho a la información y a la comunicación, como de las garantías constitucionales forjadas, por lo general, durante el primer auge de las industrias gráficas, entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX.

En el caso de la Argentina, el hecho de que grandes grupos empresariales de medios hundan sus raíces en aquel primer auge o, en su defecto, en las transformaciones industriales posteriores a cada una de las guerras mundiales, acrecienta el interés por los relatos de origen de la prensa, así como por su sentido de misión y sus funciones

frente al Estado y a la sociedad civil. El fenómeno no es exclusivo de la Argentina, pues podemos trazar analogías con los casos chileno, peruano o ecuatoriano, por mencionar los más evidentes, pero es en este país donde se han trazado con insistencia diversos y aun contradictorios relatos que enlazan en la génesis y en la historia de la prensa aquel sentido originario que fundamenta comportamientos recientes o actuales.

Abordaré aquí, brevemente, una dimensión de aquella génesis: el rol del Estado en la construcción del sistema de prensa en las primeras décadas de independencia argentina en el siglo XIX. ¿Es la prensa una emanación de la sociedad civil en formación que la adopta como herramienta inherente a su libertad? ¿Es más bien un proceso combinado, en el cual las generaciones fundadoras son, en simultáneo, protagonistas de la forja del Estado y de los periódicos? ¿O puede hablarse, más bien, de una construcción cuyo protagonista principal fue el Estado? Las consecuencias de una o de otra hipótesis impactan sobre los relatos de origen de la prensa del siglo XX, y aun de la contemporánea, y por sus implicancias políticas se prestan a luchas por el sentido no siempre amigables ni convergentes.

Parte de esta pluralidad de relatos debería anotarse, con beneficio de inventario, como parte de las condiciones normales de funcionamiento del campo. La prensa constituye, lógicamente, campo de ricos y de apasionados debates donde se cruzan ideas, prácticas colectivas, corrientes de opinión política y no pocos intereses privados. Cuando el debate se refiere a los propios medios de comunicación, estos debates han sido especialmente intensos en los últimos años, tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos, desde el inicio del ciclo de nuevos gobiernos tras el colapso neoliberal, a comienzos de la década pasada. Pero no se limitan ni a este período ni a estos países, pues se trata de una tensión constitutiva de la propia práctica mediática desde sus orígenes.

En el sector privado de los medios de comunicación la construcción de una narración histórica de su propia génesis constituye mitos de origen cuyo elemento común es la magnificación del rol de la empresa privada y la supresión del rol del Estado, excepto cuando se trata de mostrar a este como un límite o, incluso, como un oponente a la misión liberal (en sentido político y económico) que los medios modernos se asignaron, históricamente, y que funde en uno solo los intereses y los reclamos de la empresa y de la sociedad civil. La mencionada tensión, por lo tanto, se anula por supresión de uno de los elementos y por indiferenciación de los otros dos. Basta recorrer los relatos de origen de los medios privados para hallar humildes nacimientos, crecientes

conquistas de espacios de libertad, duras resistencias de poderes absolutistas, dictatoriales o populistas, épicas batallas ante la opinión pública y en representación de esta, y prósperos presentes que preservan libertades e intereses de la sociedad civil frente a un Estado que no termina de aceptar su rol menor.

En la Argentina, estos discursos se potencian en el hecho de que el primer medio masivo en constituirse, la prensa periódica, nació en el marco de un protagonismo empresarial decisivo por parte de una generación política protagonista de un periodo de guerras civiles y de confrontaciones discursivas que fue, al mismo tiempo, protagonista de la primera generación historiográfica. Seguramente, el ejemplo paradigmático, aunque de ningún modo el único, fue el General Bartolomé Mitre. Pero aunque Mitre fue pionero en la indagación de los orígenes de la imprenta en la región, así como en el uso de periódicos como fuentes, el paso fundante de la historiografía de nuestro periodismo fue dado por Antonio Zinny, cuyos precursores y eruditos trabajos son insoslayables en cualquier indagación histórica del primer medio siglo de vida independiente de la Argentina. Entre las cuatro cartas de «personas competentes [...] eruditos coleccionistas» (Andrés Lamas, Juan María Gutiérrez, Vicente Quesada y Ángel Carranza) que Zinny publica en la introducción de su *Efemeridografía Argiremetropolitana* (1869), una de ellas, la de Quesada, va más allá de los elogios a la calidad de la obra y al enorme aporte que significaba el catálogo para la historiografía y para el resguardo y el coleccionismo. Quesada envió una carta más larga en la que profundizaba en cuestiones de historia del periodismo como disciplina histórica en formación.¹ La influencia de esa carta en posteriores trabajos de historia del periodismo argentino ha sido tan grande que merece citarse aquí, al menos en parte.

La simple estadística cronológica que vd. ha formado de todos los periódicos, muestra como en relieve el estado del país.

Antes de 1801 completa mudez; ni un solo periódico en el vastísimo territorio del Virreynato de Buenos Aires. La metrópoli no permitía la existencia de esos archivos cotidianos que hoy formarían el proceso de su mal gobierno; medrosa, como todo lo que manda con injusticia, la prensa periódica la aterraba, por que indudablemente sería precursora de la emancipación. Apenas permitía la impresión de libros místicos, como se revela por el trabajo del doctor Gutiérrez.

[...]

En 1815 los espíritus empiezan a agitarse, en aquel año se publican siete periódicos.

Ese movimiento crece o decrece en los años sucesivos, y se sienten las agitaciones de las masas en los periódicos de 1820 y 1821, en estos años se publican diez y siete periódicos en aquel y diez y ocho en este.

El año 1822 revela un movimiento intelectual inusitado, la lucha de las ideas toma calor y los espíritus necesitan del debate de la prensa diaria; veinte y tres periódicos aparecen en aquel año. ¿No es cierto que la simple estadística va indicando el movimiento progresivo del país? ¡Y esto se demuestra por la sola lectura de los números!

Si examinásemos ahora las materias de que se ocuparon los periódicos, ¡qué claros se verían los hechos! Sobre todo surgiría la verdad histórica, envuelta hasta hoy frecuentemente en la bruma de las pasiones de bandería.

El año 1825 solo se publican trece periódicos, la lucha parecía en calma. Viene el año de 1827 y nueva actividad; 22 diarios se publican.

En 1831, llegaron al número de 31 periódicos.

La prensa periódica aumenta siempre que hay agitaciones; porque entonces los partidos necesitan de ese elemento poderoso que es el proselitismo. Cada partido, cada fracción, establece un órgano de sus ideas para influir en la opinión pública. En 1833 se publican 43 periódicos; es el año de mayor movimiento periodístico desde 1801 hasta 1852.

Durante el largo gobierno de Rosas ¡qué decadencia en la prensa! ¡Qué mudez! ¡La libertad había huido, y la prensa periódica no vive sino de libertad! (Zinny, 1869: xvi).²

Las afirmaciones de la epístola son sencillas, elegantes, contundentes en sus conceptos y en sus apreciaciones, y por ello muy tentadoras al momento de constituir un relato de la historia de la prensa en armonía con la mirada histórica predominante en su época. En los años subsiguientes, y a todo lo largo del siglo xx han sido repetidas y

reafirmadas, posiblemente, mucho más allá de la intención de Quesada al redactarla, como un elemental disparador de intereses. Con ella se inauguró un mito y se respaldó a otros en boga, transformando a su vez a Zinny en protagonista de un aporte involuntario en dirección a lecturas sesgadas y maniqueas que acompañarían el desarrollo de la historia del periodismo por muchas décadas. Consideréense las afirmaciones que el autor de la misiva asegura basar, exclusivamente, en las cifras a la vista: a) presunción de oscurantismo represivo como política virreinal de prensa, que habría frenado una práctica posible (el periodismo en sentido moderno) en el Río de la Plata colonial; b) relación directa entre cantidad de títulos y movimiento periodístico, a partir de un registro de títulos especialmente alto en 1815, 1820, 1821 y 1822, 1827, 1831 y 1833; c) decadencia en la prensa durante el gobierno de Rosas, lo que significa: caída respecto de un estadio de desarrollo anterior más elevado, que habría de regenerarse tras Caseros.

No es extraño que estas afirmaciones se hagan presentes en la historiografía posterior y resulten, no hipótesis a escudriñar, sino afirmaciones aceptadas con fuerza de ley. Los grandes maestros fundadores de la historiografía argentina ejercieron –todos– el periodismo, y en él publicaron una parte significativa de su producción. Prácticamente, todos ellos adscribieron a los ideales de Mayo retomados –en la esfera literaria– por la primera generación romántica en el marco de un sentido misional de la escritura y del periodismo, en el que la derrota del oscurantismo absolutista y la primacía de los nuevos valores libertarios hallaban en la contraposición colonia-revolución su completa confirmación. Todos, asimismo, compartieron en sus escritos el anhelo de una prensa libre en manos particulares, orientada al bien común y, por lo tanto, no subordinada a la autoridad estatal, en contracara a la tradición de las gacetas ministeriales del absolutismo. Más aún, su adscripción mayoritaria al bando antifederal y, en su casi totalidad, al antirrosismo, les eximía de prueba al momento de adoptar esta opción interpretativa: ellos habían sufrido en carne propia el autoritarismo, primero; el terror, luego; la guerra, finalmente. Habían construido sus relaciones de grupo intelectual compartiendo el sitio de Montevideo, o en los casos de Sarmiento, y más adelante de Alberdi y de Mitre, el periodismo en Chile. Habían regresado a Buenos Aires para formar una densa trama de opiniones políticas donde las referencias de autoridad no remitían a la figura irremplazable de un caudillo, sino a la doctrina, a los planes y a los intereses de su facción política en conjunto. Habían sido, finalmente, fieles partidarios de sus facciones y habían participado en sus reglas de juego: la magnificación de los horrores del adversario y de las propias virtudes, el ocultamiento, la disminución o el matizamiento de las virtudes del adversario y de los propios horrores, constituían una práctica común a todas las facciones, ninguna de las cuales estuvo exenta de las persecuciones

al adversario y a su prensa, los crímenes, las intrigas o las negociaciones con cambios de aliados y aun de bandos.

¿Quién podría dudar, entonces, de que Mayo significaba el fin del oscurantismo y de la libre prensa, o que los gobiernos rivadavianos expandieron la prensa en contraposición a un rosismo que la anuló violentamente? ¿Quién dudaría de que el periodismo se forjó contra Rosas? ¿Y que la primera historiografía nació impregnada de la experiencia antirrosista? La tenue capa intelectual forjada autodidacta en contacto con las sociedades literarias y con las eclécticas lecturas posibles en el marco tardocolonial y a principios de la época independiente y, más aun, los graduados universitarios formados en humanidades o en ciencias médicas, hallaron en el periodismo un promotor nato de la circulación de escritos cuando el libro era aún un bien escaso de obtener como lector, y casi imposible como escritor. Pero, como indican Fernando Devoto y Nora Pagano, «la construcción de una historiografía erudita fue el producto de un desarrollo gestado en medio de las cambiantes condiciones de posibilidad que tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siguiente» (2009: 16).

¿Hasta qué punto se acerca esta visión al recorrido observable en el surgimiento empírico de esta prensa periódica? Consideremos, brevemente, algunos indicadores.

EL LEGADO COLONIAL Y MAYO

Los trescientos años de dominio español sobre Hispanoamérica evidencian, en relación con la prensa, algunos datos significativos en su comparación con el mundo anglosajón: los comienzos del período colonial muestran a España en el esplendor de su expansión y su poder frente a una Gran Bretaña que debe contentarse con exploraciones en regiones alejadas del preciado botín en oro y plata. La imprenta llega a Hispanoamérica apenas consolidada la conquista de México, como parte del trasplante institucional que asigna a la Compañía de Jesús gran parte de la labor en el campo cultural: imprenta, libro, universidad. En 1534 ya está presentes talleres de impresión en México. En la América anglosajona, en cambio, habrá que esperar un siglo para hallar una imprenta, simbólicamente, en 1639, año del *Mayflower* y del nacimiento de Harvard.

En contraste, la prensa periódica, desplegada y en gran expansión tras las revoluciones burguesas de 1648 y de 1688, encuentra en las colonias británicas campo fértil

ya en 1702, lo que habilita iniciativas particulares y prácticas empresariales a lo largo del siglo, prácticas que fructifican en la periodicidad diaria observable ya en 1784. La prensa periódica en España experimenta un despliegue diferente: con mucho mayor control estatal y mucho menor alcance y volumen. Predomina la forma gaceta heredada del siglo XVII, las publicaciones de tópicos intelectuales editadas con impulso estatal por sociedades patrióticas y por organismos públicos, y las publicaciones misceláneas por suscripción a término, autorizadas siempre que no tocan asuntos del Estado, por concesión exclusiva.

En tal marco, la primera gaceta en territorio hispanoamericano aparece en México en 1722, dos décadas más tarde que en las colonias del norte. A lo largo del siglo XVIII, el peso de las reformas borbónicas se hace notar. El ascenso de Carlos III al trono, en 1759, habilita algunas ventajas fiscales para la fabricación de tipos y de imprentas, y permite una mayor circulación comercial. No es casual que el primer impreso (suelto) con noticias que llegó al Río de la Plata sea de 1759, y que el primer periódico manuscrito surja poco después, en 1764, ya a pocas décadas de la disgregación del imperio colonial español. Buenos Aires posee su primera imprenta a partir de 1780, por iniciativa del virrey. Pero estos avances, significativos en términos absolutos, se muestran mínimos en comparación con el boom que vive la prensa anglosajona en esta época: millones de ejemplares por año, diarios privados con ricos niveles de lucro, nombres de periódicos que se institucionalizan (como es el caso paradigmático del *Times* londinense) o la industrialización acelerada de su proceso de impresión y de distribución. Más aún, muestran una dependencia casi total de las iniciativas y de las autorizaciones del Estado, en comparación con más de cien años de transferencia del rol de prensa desde el Estado a la sociedad civil (a través de la iniciativa burguesa) en Holanda, en Gran Bretaña y en sus excolonias americanas. Si la capacidad de contestación de sectores subalternos se hace presente por otras vías, el mundo del impreso es, preponderantemente, parte del devenir de la autoridad del Estado y de sus concesiones exclusivas.

Cuando en 1810 estalla la Revolución de Mayo, la prensa periódica en Gran Bretaña, de Francia, de Holanda o de Estados Unidos posee ya características modernas y se acerca a su definitiva industrialización y empresarialización, lo que habilita mitos de origen asociados a la lucha por las libertades parlamentarias y constitucionales: una prensa nacida en el seno de las esferas públicas burguesas, que va arrancando al Estado crecientes espacios de libertad hasta su consagración constitucional, tras la cual su defensa de la publicidad verá desdibujarse los límites entre esfera pública e interés empresarial particular. En idioma castellano este desdibujamiento es contundente:

publicidad de los actos de gobierno y esfera pública como conquistas de la sociedad civil, y avisos comerciales, son nominados genéricamente «publicidad». Será esta prensa moderna el horizonte de las primeras generaciones patriotas. Lo será por las convicciones democráticas –y, poco después, republicanas– de sus elites criollas, por la dependencia cultural y política en la que caen varias de sus facciones, y por la propia presión diplomática: ya en 1814, sectores del gobierno británico piden, entre otras señales de consolidación, la presencia de una prensa independiente como requisito para un reconocimiento del gobierno de Buenos Aires.

Este horizonte, sin embargo, contrasta con el legado español: una prensa periódica recién iniciada, tenue y habituada a prácticas restrictivas. Un mundo de gacetas de Estado y de semanarios intelectuales de ensayos y de tímidos debates literarios, que dependen de contactos en la corte para lograr privilegios y concesiones exclusivas. Esto no significa que no existiese, por fuera del espacio del impreso, un copioso movimiento comunicacional que –incluso– interpelara al Estado y debatiera en términos asimilables a formas de esfera pública diferentes al modelo canónico habermasiano, como lo han demostrado para el espacio hispanoamericano diversos autores (Díaz, 2012; Guerra, 1998). Pero estos ámbitos de circulación se sostenían en la oralidad y en el impreso suelto como recursos fundamentales, y no tenían, aún, una vinculación inmediata con la circulación periódica impresa, salvo por excepción. De allí que, al igual que en otras prácticas de la vida cultural, social y económica de la región, la omnipresencia del Estado era notable: permisos imprescindibles, concesiones exclusivas y redes de socialidad asociadas al poder del funcionariado sobre otras prácticas hacían aún inimaginable una sociedad regida por iniciativas privadas con libertades constitucionalmente protegidas por el propio Estado. Este universo de restricciones separaba, tajantemente, las alturas letradas de las oralidades, y, en el marco de estas últimas, las oralidades propias de la socialidad de sectores acomodados respecto del resto.

Después de Mayo, en cambio, en pocas décadas de transformación, las lenguas indígenas aparecerán en panfletos y en proclamas del Ejército del Norte. Las voces de la oralidad no sólo serán reconocidas sino asimiladas como género, resultando común la redacción en verso para el canto y la reproducción nemotécnica, especialmente en el estilo gauchesco. Pero, por sobre esta renovación de los procesos orales, en mayo de 1810 se hacen presentes, en forma impresa, las tres formas de prensa heredadas del período colonial: la gaceta estatal, el semanario con ensayos, y la proclama estatal o de ejército. No es casual que el nombre elegido para el primer periódico patrio haya sido *Gaceta de Buenos Aires*, denominación que repite la concepción de las gacetas

de Estado del período absolutista, e, incluso, el nombre de la publicación estatal editada por el virrey Cisneros en el semestre anterior (*Gaceta del Gobierno de Buenos Aires*). No lo es, tampoco, que el intento de disputar a Buenos Aires la representación de la autoridad de Fernando VII, iniciado en Montevideo, se corone con una *Gaceta de Montevideo* en agosto de 1810. Probablemente, tampoco lo sea que, una década más tarde, el que sería el primer diario del país, y que habría de durar, novedosamente, varias décadas, tome, de manera ecléctica, parte del nombre tradicional y parte de un nombre clásicamente elegido para la prensa burguesa: *La Gaceta Mercantil* (1823-1852).

¿Cuál es la actitud de los protagonistas de Mayo ante la doble tensión que supone, por un lado, la existente entre el Estado y la naciente sociedad civil –que se abre en la búsqueda de la forma de gobierno para el nuevo país– y, por otro, la tensión entre la experiencia de prensa atravesada por las condiciones del imperio español y la expectativa de imitación institucional que mira a Inglaterra, a Francia o a Estados Unidos?

El recorrido entre 1810 y la consolidación de una prensa moderna en manos privadas, observable ya en las décadas de 1870-1880, es inequívoco: las manifestaciones públicas en favor de una prensa libre, independiente, en manos privadas y moderna en sus tópicos, en sus secciones y en sus tratamientos, se repiten una y otra vez en manifestaciones de opinión, de artículos, de discursos, de instrumentos legales y de prospectos de periódicos, pero tal programa choca, por partida doble, con las insuficiencias del naciente mercado local, de un público lector y de funciones políticas y sociales de la prensa plenamente desarrolladas, así como con la persistencia de prácticas heredadas del universo colonial, tanto aquel que enmarca la esfera pública rioplatense con sus recientes impresos, sus grupos de socialidad y sus espacios manuscritos y orales, como por el contacto de la elite local con las prácticas asociadas al periodismo español, por medio de la lectura de gacetas y de otras publicaciones periódicas implícitamente autorizadas para su adquisición por habitantes de la región (Moyano, 2008). Este doble choque produce la paradoja de una constante apelación –en prospectos, en artículos de fondo y en debates– al carácter independiente del propio punto de vista, incluso, de manera sorprendente, en periódicos explícitamente oficiales y en un contexto de protagonismo excluyente de la prensa estatal, iniciado, probablemente, con la publicación de este decreto en la *Gaceta de Buenos Aires*, en 1811:

Teniendo presente este gobierno, que generalmente se cree, que la Gaceta de esta capital es un periódico ministerial, por el que explica el mismo gobierno sus principios: ha venido en declarar, que no es el citado periódico más que un papel particular. Y así, para remover equivocaciones en el artículo de Buenos Aires, cuando haya que publicar algo del gobierno, se pondrá la nota: *de oficio*. Buenos Aires, 2 de octubre de 1811 - Feliciano A. Chiclana, Manuel de Sarratea, Dr. Juan José Paso. - Bernardino Rivadavia, secretario (Junta de Historia y Numismática, 1910-1915: 779).

El saldo de la primera década revolucionaria muestra 30 títulos que –cambios de nombre mediante– suman 21 periódicos, aunque ocho son números únicos o tiran menos de nueve números en total. Solo uno de ellos –la *Gaceta de Buenos Aires*– se imprime a lo largo de toda la década; solo dos se tiran a lo largo de más de dos años. Ninguno alcanza periodicidad diaria. Ninguno fue una iniciativa privada organizada de manera comercial. Solo seis incluyen una contraparte privada con tareas más amplias que la impresión, por contrato con el Estado. Sólo once son parte de una facción que sostiene el periódico, en forma indirecta, con fondos generados en sueldos estatales. El resto son todas iniciativas del Estado, con mayor o con menor tensión entre las facciones involucradas en el gobierno. Los esbozos de pluralidad periodística abonan este predominio, como lo muestran, por ejemplo, la separación entre *La Gaceta* y *El Censor* por cambio de nombre, intercalado en los dos días de publicación semanal de la *Gaceta de Buenos Aires*, entre enero y marzo de 1812; la separación de la *Gaceta de Buenos Aires* entre una *Gaceta Ministerial* y *El Independiente* durante el gobierno de Carlos María de Alvear, en el primer trimestre de 1815; la concesión al impresor José Valdés del periódico *El Censor*, que emitiría el Cabildo según mandaba el Estatuto generado tras el derrocamiento de Alvear, en simultáneo con la *Gaceta* (órgano del Directorio), y con autorización a Valdés para editar otro periódico adicional, titulado *La Prensa Argentina* (Moyano, 2013).

Las décadas siguientes permiten notar no solo la ampliación de las posibilidades sino, también, de los modelos a seguir en las nuevas iniciativas periodísticas. El Estado continúa siendo el principal protagonista:³ facilita el ingreso de redactores al país e incuba su instalación; renueva imprentas, emite periódicos explícita o implícitamente ministeriales (por financiamiento, funciones y cadena de mando); lleva imprentas y redactores a provincias interiores, para que sus gobiernos dispongan de prensa; utiliza la prensa como herramienta militar; facilita el marco legal para que la parlamentarización del

Estado se exprese en libertad de las facciones minoritarias para imprimir y para distribuir periódicos. Todo esto lo hacen tanto el gobierno provincial de Martín Rodríguez, como la presidencia de Bernardino Rivadavia o el gobierno de Manuel Dorrego. Lo continúan Juan Manuel de Rosas y sus oponentes, con nuevas tácticas. Primero, en una dificultosa convivencia; más tarde, cuando las guerras civiles llegan a su apogeo, cada uno en la plaza que controla: los principales medios, las innovaciones técnicas y de contenidos, las nuevas tácticas –como tener agentes de prensa en el exterior– el pago a redactores y la distribución siguen a cargo del Estado, en forma directa o indirecta –por concesión exclusiva–, con mayor o menor énfasis. En las provincias interiores, el rol del Estado alcanza casi el 100 por ciento de las experiencias (con relativa excepción de Escalante-Lafinur en Mendoza, a comienzos de la década de 1820) y los cambios de títulos y de líneas editoriales siguen, milimétricamente, avances y retrocesos, victorias y derrotas de cada facción, cuando al tomar el control de la plaza se lo hace también del periódico estatal. En Buenos Aires y en Montevideo, tramados por un creciente mercado de bienes importados a pesar de las guerras, existen varias imprentas privadas, pero los principales diarios de ambas orillas continúan siendo estatales, aun cuando el negocio de imprenta comienza a transferirse a manos privadas por la vía de la concesión de servicios o de la contratación de impresiones a particulares.

Sin embargo, dos formas alternativas, elevadas a la categoría de modelos imitables, se manifiestan en este período. La primera, para diferenciarla del accionar sustitutivo que el Estado realiza al suplir la deseada prensa en manos privadas, la denominaremos «de transferencia», en tanto que la variante que combina elementos estatales y privados en una misma estrategia la denominaremos «de simbiosis».

EL MODELO DE TRANSFERENCIA

El modelo de transferencia consiste en forzar la acumulación de capital para actuar desde el sector privado, por medio de remesas de recursos materiales o de dinero proveniente del Estado, pero no conservando el Estado el control de los sucesos posteriores. Esto se manifiesta, tímidamente, en Buenos Aires en la década de 1820, cuando los pagos por la concesión del servicio de redacción y de impresión se plantearon más allá de las condiciones habituales heredadas de España, para buscar la independencia plena del empresario periodista o, al menos, de la Sociedad patriótica dispuesta a sostener el proyecto. Así sucede, por ejemplo, con el modo en el que se propone apoyar

al *Argos de Buenos Aires*, o como se realiza la entrega de equipamiento de imprenta, de insumos, de ayuda económica y de redactor-impressor a provincias interiores. Es bastante más notorio el modo en el que esto sucede en la década de 1830, tanto en Montevideo como en Buenos Aires. Sin embargo, mientras en Montevideo este tipo de práctica se exagera en la década siguiente e incluye, además, remesas combinadas del Estado oriental (facción sitiada en Montevideo) y de otras potencias otorgadas, directamente, a referentes periodísticos de la mencionada facción (como Varela y como Lamas) para la adquisición de equipos avanzados y para el financiamiento completo de la primera etapa del periódico, en Buenos Aires el modelo sustitutivo vuelve a prevalecer hasta la caída de Rosas. A partir de ese momento, un notable movimiento de transferencia de recursos da origen a los principales periódicos porteños de las décadas siguientes: *El Nacional* y *La Tribuna*.⁴ Pero es sin dudas paradigmático el proceso de transferencia generado desde el tramo final del gobierno del presidente Mitre, con vistas a la consolidación de un sistema de periódicos afines al Partido Nacional.

Con experiencia tanto en la conducción de emprendimientos periodísticos estatales (en Bolivia y en Buenos Aires), como de espacios mixtos entre inversores privados y el aporte y la protección estatal (en Chile y, también, en Buenos Aires), Mitre había sido ya redactor de *El Nacional* y de *Los Debates* (primera época como redactor y socio minoritario, segunda como redactor y como propietario, en 1857), y había manejado con maestría el presupuesto de apoyo a periódicos al ejercer la gobernación de Buenos Aires que lo catapultaría a la presidencia. Tras el triunfo en la Batalla de Pavón (septiembre de 1861) Mitre ejerce el poder de hecho que le otorga el triunfo para intervenir provincias y presionar para acelerar la disolución del Estado confederal (diciembre), y para ascender a la presidencia de facto con apoyo de todos los gobernadores (febrero de 1862). Desde allí apuntalaría la anulación completa de la prensa periódica favorable al Partido Federal en las provincias interiores –con excepción de Entre Ríos– y su remplazo por periódicos que, con apoyo estatal –y, en ocasiones, con provisión de imprenta incautada al enemigo– forjarían el periodismo favorable al Partido Nacional (mitrista) en todo el interior del país. En Buenos Aires, Mitre gestionó desde la presidencia la publicación de *La Nación Argentina*, con su propio secretario, José María Gutiérrez, como director y como redactor principal. El diario contó con los habituales apoyos económicos de inicio, así como con la compra de parte de la edición como subsidio estatal explícito, además de facilidades de distribución y de otras ventajas. El diario comenzó a publicarse el 13 de septiembre de 1862, pocos días antes de cumplirse un año de la batalla de Pavón y un mes antes del inicio de la presidencia constitucional de Mitre (1862-1868).

Durante su presidencia el diario logró continuidad ininterrumpida, coherente con la consolidación del Estado nacional y su poderío militar, y vio facilitada, en el marco de esta consolidación, su distribución hacia el interior del territorio nacional. La liquidación de la prensa favorable al partido federal lograda en los meses posteriores a Pavón se consolidó en los años siguientes (De Marco, 2006).⁵ En Buenos Aires, a *La Nación Argentina* se sumó, desde 1867, el semanario *El Inválido Argentino*, destinado a apoyar las iniciativas partidarias que promovían el auxilio a los inválidos de la Guerra del Paraguay. La publicación estuvo a cargo de un cuadro juvenil del Partido: José C. Paz, quien, además, organizó una Asociación recaudadora de fondos.

A esta nueva red se la fortaleció con el apoyo sistemático del funcionariado, el permiso a la prensa afín para reproducir materiales de *La Nación Argentina*, y ventajas en los dispositivos de comunicación telegráfica y ferroviaria, así como, poco después, con un sólido sistema de agencias y de corresponsalías en el interior, haciendo imbatible en las décadas siguientes el alcance nacional de los diarios nacidos del mitrismo. Estas ventajas, sumadas al enriquecimiento de los líderes partidarios, a la paulatina ampliación del público lector y a un creciente interés de los comerciantes por publicar anuncios, permitieron a Mitre dar continuidad a su diario tras el retiro de la presidencia en 1868, y la derrota de su candidato a la sucesión. En abril de 1868, una fórmula inesperada meses antes, encabezada por Sarmiento, se alzó con la victoria, como expresión los veloces cambios políticos y económicos que el país atravesaba durante su organización institucional.

Apenas se distribuyen las noticias del resultado electoral, el mitrismo dedica un gran esfuerzo a preparar un andamiaje periodístico que no solo ofreciera una voz opositora al nuevo gobierno (Sarmiento-Alsina, cuyo triunfo sería confirmado por el colegio electoral en octubre), sino que fuese capaz de sobrevivir «en el llano» y, aun, de competir con *El Nacional* y *La Tribuna*, que seguramente tendrían apoyo estatal. Su éxito –expresado en empresas periodísticas que superaron, largamente, los cien años de existencia– fue el ejemplo paradigmático del modelo de transferencia.

En mayo de 1868, Mitre inauguró el Hospicio de Inválidos construido con donaciones impulsadas por la Asociación fundada por el director de *El Inválido Argentino*. Poco después, cesa *El Inválido Argentino*, dando por cumplida su labor con la inauguración del Hospicio, y Paz comienza a organizar un nuevo diario mitrista: *La Prensa*.

Mitre entrega el mando presidencial el 12 de octubre de 1868 y, en pocas semanas, un grupo de amigos recolecta dinero, compra y dona una casa a Mitre. Un año más tarde, el grupo constituye la Sociedad Anónima que –transformación de nombre mediante– da inicio al diario *La Nación* sobre la base de *La Nación Argentina*. El hecho de que los donantes de la casa y socios de la Sociedad Anónima con Mitre fuesen, simultáneamente, responsables de compras del Ejército durante la presidencia Mitre, proveedores del Ejército durante el mismo período, el propio Mitre y ministros y secretarios de su gabinete, generó una ola de críticas expresadas por opositores y por dirigentes del partido porteño pero enemistados con Mitre, como el propio presidente Sarmiento, quien, apenas iniciado su mandato, denostaba la donación de la vivienda a Mitre como un acto obscuro de corrupción.⁶ Se trataba, según todas las críticas, de una enorme transferencia de recursos que solo parcialmente se hallaría dentro de la legalidad (Ojeda & Moyano, 2015).

Paz, por su parte, publica *La Prensa* poco antes, el 18 de octubre de 1869, y replica la estructura organizativa de *El Inválido Argentino*, pero con edición diaria. Apela a los mismos suscriptores y contratantes de avisos por palabras y por superficie. El proceso de transferencia es análogo: comienzo estatal dirigido por un cuadro de la elite mitrista; crecimiento patrimonial abrupto de dicho cuadro, crecimiento simultáneo de su red de contactos, de contratantes de avisos y de suscriptores; utilización de la misma imprenta que *El Inválido Argentino*, propiedad del escritor Estanislao del Campo y contacto decisivo de Paz con el Club del Progreso y con las logias activas en el momento (Paz llegará a ser vicepresidente del Club del Progreso); articulación de intereses, de propiedades, de roles en el Estado y de negocios particulares entre Paz, Bourel (futuro empresario de nuevos emprendimientos del mitrismo), Cook (que sería impresor del grupo en el futuro) y Mariño, primer director de *La Prensa*, que compartiría nuevas tareas partidarias –y negocios– con Bourel. En tanto, Ataliva Roca (hermano del futuro presidente) sería un contacto fundamental tras la Conciliación política de 1877 y, especialmente, al iniciarse el ciclo roquista (Ojeda & Moyano, 2015).

De este modo, la poderosa transferencia de recursos, eficientemente lograda en el final de la presidencia de Mitre, más la fuerte incubación preparada durante dicho período, permitieron a los dos diarios opositores mitristas, a partir de 1870, persistir en la publicación a pesar de hallarse fuera de los cargos en el Poder Ejecutivo y, por ende, no recibir amparo del Estado, hasta que, pocos años más tarde, el aumento exponencial del mercado de avisos y de lectores permitiese a los grandes diarios no sólo sobrevivir sin necesidad de recurrir al Estado sino, incluso, transformarse en grandes y en muy prósperas empresas. Lo demostrará, por ejemplo, la elección presidencial de 1898, último y

nuevamente derrotado intento mitrista de volver a la presidencia, cuando los diarios que lo apoyaron continuaron su crecimiento comercial, y una revista *magazine*, creada para oponerse a Julio Argentino Roca –*Caras y Caretas*–, alcanzara en pocos años la cota de cien mil ejemplares semanales, en un notable contraste entre su éxito económico y su fracaso para influir políticamente en la opinión pública.

EL MODELO DE SIMBIOSIS

El modelo de simbiosis se hace presente, tímidamente, ya en la década de 1820 en Buenos Aires, y desde la década de 1830 en Montevideo. Incluso, puede considerarse como parte de la estrategia periodística de emigrados argentinos en Chile a fines de la década de 1840. Pero su apogeo se produce durante la existencia de la Confederación Argentina con capital en Paraná (octubre de 1852 a diciembre de 1861), cuando el enriquecimiento y el poder político de los liderazgos provinciales del interior permite a varios de esos líderes ejercer, simultáneamente, su rol de cabeza de Estado y de hombre de negocios para movilizar recursos en la prensa, en ocasiones en forma paralela, y en otras indiferenciada. Urquiza es el paradigma de este modelo, pero también existen otros casos.

El modelo de simbiosis se halla en espacios de transición entre el modelo de sustitución y el modelo de transferencia. No existiendo una prensa que se despliega desde la sociedad civil hasta chocar contra el Estado, sino una prensa promovida por el Estado que busca converger con una sociedad civil en formación, los recorridos posibles son, en un esquema simplificado, que el Estado sustituya la función (sustitutivo), sea porque espera ser remplazado en el futuro o porque tiene otra visión del rol de la prensa, o bien que el Estado supla, exclusivamente, la debilidad económica de los posibles actores, transfiriendo esos recursos. Sin embargo, el enriquecimiento –en ocasiones opulento– de hombres ligados a los asuntos de Estado, llevan a que, siguiendo un modelo predominantemente sustitutivo, se pongan en práctica acumulaciones originarias, no desde el Estado sino desde el patrimonio particular de estas figuras de liderazgo económico, como es el caso paradigmático de Urquiza, desde mediados de siglo.

Urquiza obtiene apoyo material y político de Rosas para enfrentar la invasión del general Paz a Entre Ríos, en 1842, y al año siguiente, apenas recuperada la plaza de Paraná y con apoyo de Rosas, su hermano Cipriano pone en marcha el semanario

El Federal Entre-Riano, que sería la voz del gobierno en los años subsiguientes y que –de hecho– continuaría con otros nombres hasta finales de 1861. Cuando los triunfos militares urquicistas en el nordeste argentino habilitaron un período de paz, pero preanunciaron el conflicto con Rosas, Urquiza mandó habilitar dos periódicos más: *El Progreso de Entre Ríos*, desde marzo de 1849 en Gualeguaychú, y *El Porvenir de Entre Ríos*, en Concepción del Uruguay, desde enero de 1850. Su control sobre los tres periódicos fue completo: los autorizó, promovió su circulación, designó sus redactores –que por cierto rotaron entre uno y otro periódico–, pagó traslados e innovaciones de equipos de imprenta, controló en forma estricta los contenidos y garantizó los pagos a los redactores. Sin embargo, mientras algunos periódicos eran oficialmente estatales o concesionados por períodos, otros mantuvieron la propiedad privada de la imprenta y de la edición, controlando Urquiza su funcionamiento, tanto como propietario privado como en las potestades que le brindaba su rol de gobernante. De este modo, algunos movimientos presupuestarios de periodistas y de periódicos se sostenían desde presupuestos de alguna estancia u obraje saladeril del General, en tanto otros lo hacían desde partidas presupuestarias del gobierno provincial o del ejército. En ocasiones, las experiencias viraban de una a otra variante, según conveniencias y urgencias: *La Confederación*, de Rosario, fue particular (pero sostenida por Urquiza de manera privada) y luego comprada con presupuesto estatal. *El Nacional Argentino* fue estatal, luego concesionado y luego cerrado en 1860, abriéndose paso periódicos privados controlados por Urquiza y por el presidente Derqui, respectivamente.

Este modo simbiótico, por el cual movimientos gubernativos y privados se fusionaban en el doble rol cumplido por algunos jefes político militares se hizo presente en Buenos Aires en la década de 1820, y en Montevideo en las dos siguientes, pero es, notablemente, más desplegado en la Confederación. Urquiza protagonizó experiencias sucesivas –y en ocasiones simultáneas– de construcciones sustitucionistas, simbióticas y de transferencia, con predominio de la segunda. Incidió en los cuatro primeros periódicos entrerrianos surgidos desde su ascenso a la gobernación (en Paraná, en Gualeguaychú, en Concepción del Uruguay y en Concordia); en los periódicos surgidos en Santa Fe y en Rosario después de Caseros y hasta fines de la década de 1860 (incluyendo el nacimiento y los primeros años del actual decano de la prensa argentina, el diario *La Capital*, fundado en Rosario, en 1867); en periódicos desarrollados en Corrientes, Córdoba, Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis y, en menor medida, en Mendoza, en San Juan y en Buenos Aires, cubriendo así el cien por ciento de las localidades argentinas con prensa durante la época de la Confederación, en una abigarrada y simbiótica suma de procedimientos: actos de Estado, concesiones,

financiamientos combinados, apoyo al capital inicial de iniciativas de amigos políticos (como es el mencionado caso de Ovidio Lagos, fundador de *La Capital*), etcétera.

De este modo, la abrumadora mayor parte de la prensa se desarrolla a partir de una notoria incubación estatal y, eventualmente, invita a reconocer en el marco de qué modelo predominante se despliegan unas u otras experiencias, hasta el definitivo triunfo del modelo de transferencia, la subordinación del modelo de simbiosis a las nuevas condiciones de mercado y política, y la desaparición del modelo de sustitución. Esta primacía de lo estatal tiene, al menos, tres implicancias de interés para la historia de la comunicación: una, de orden empírico y metodológico; otra, relativa al campo de convergencia multidisciplinar con el que dialoga; una tercera, de orden teórico e ideológico.

En cuanto a la primera, la notoria preeminencia de la prensa estatal obliga a elevar la importancia de las fuentes ligadas al aparato de Estado, tanto nacional, cuando este existe, como provincial, así como de sus columnas militares. Los cargos de oficial primero y de oficial segundo de gobierno, así como los de tipógrafos, son decisivos en la configuración del financiamiento de los periódicos y en su control por sus mandantes; los documentos oficiales de los Ministerios de Gobierno son, en este sentido, decisivos. Lo son, también, los que registran los Auditores de Ejército, sobre todo cuando estos recorren territorios en sus avances y sus retrocesos, como sucede con las columnas federales en 1819-1820; con las expediciones porteñas al interior, en la década de 1810; con las columnas que recorren el norte cuyano en 1826; con el Ejército Observador dirigido por Mansilla en la frontera entrerriano-uruguaya, en 1822; con el Ejército de la Confederación en operaciones contra antirrosistas y riveristas, en 1839 –cuyo responsable era el periodista Juan Lasserre–; o con el Ejército que interviene San Juan tras el triunfo de Pavón, cuyo responsable era Domingo Sarmiento.

Sin embargo, los modelos de simbiosis y de transferencia requieren de revisar, de manera simultánea, movimientos en el Estado, huellas de movimientos indirectos –no siempre registrados oficialmente– desde el Estado hacia privados, y operaciones contables de orden empresarial, crecientemente importantes a partir de la década de 1870 en el conjunto de la información relativa al periódico. En forma complementaria, los criterios de archivo y de catalogación, tradicionalmente organizados por nombre de periódicos –cuyos ejemplares se preservan– y por lugares geográficos desde los que se publican, producen importantes distorsiones en el registro. Numerosos periódicos cambian de nombre, constantemente, como parte de su retórica cuando aún dicho

nombre no es estratégico para una consolidación comercial sino parte del combate político, por lo que una decena de nombres no expresa, necesariamente, igual cantidad de periódicos, sino quizás uno. Incluso, en casos de suscripciones complementarias (dos títulos dirigidos a dos grupos de suscriptores), como llegó a hacer el Padre Castañeda en 1821, producían una periodicidad apenas equivalente a un solo periódico con mayor estabilidad. A ello debe sumarse la cantidad de números y la intensidad.

Al momento de comparar evoluciones y expansiones o retrocesos, no es atinado afirmar que dos semanarios ofrecen más cantidad de lectura que un diario. O que un año con 43 títulos expresa más libertad que un año con cuatro. Al menos no a priori. No lo expresa, por ejemplo, si 25 de esos 43 son pasquines de único número o, peor aún, prospectos de periódicos no natos, y a ello se agregan cambios retóricos de títulos, y periodicidades –con suerte– semanales, y, en uno o dos casos, diarias. A su vez, tampoco puede hallarse a priori la conclusión inversa. Mayor densidad de material impreso; por ejemplo, cuatro diarios estables durante un año producen, en la década de 1840, un promedio de 1.440 números de un pliego (cuatro páginas) tamaño sábana, y esto debe compararse con los pocos semanarios en cuarto menor que se publicaban en la década anterior. Pero esto tampoco quiere decir que la mayor abundancia y la continuidad, necesariamente, expresara más pluralidad. Tal información deberá hallarse en el estudio de los contenidos cruzados de los periódicos en una y en otra plaza en la época de las guerras civiles.

En forma complementa, el carácter estatal y confrontativo del periodismo requiere de una visión de mayor conjunto en cuanto a las estrategias: los movimientos periodísticos, con sus primeras imprentas, periódicos y eventos asociados, aparecen, notoriamente, más articulados por estrategias centrales de lo que sucedería si la prensa estuviese desplegándose desde la sociedad civil. Se nota en la expansión periodística que se produce en las provincias a partir de la iniciativa del gobierno de Buenos Aires, entre 1821 y 1824; durante la Convención de Santa Fe, en 1828; durante la conflictiva década de 1840, en Santa Fe, en Entre Ríos y en Corrientes; en los sucesivos cambios de estrategia militar y electoral de la Confederación (1853, 1856, 1858, 1860); o tras el triunfo porteño de Pavón, en 1861-1862. Se nota, también, en los auges y en los retrocesos militares y en sus resultados en control territorial e institucional. Y, del mismo modo que en surgimientos y en cambios de dispositivos periodísticos, la primacía de la lógica del Estado y su subordinación a las guerras civiles requiere de un abordaje de contenidos adaptado a la misma: no siempre quien escribe es quien, realmente, habla en el periódico, en ocasiones sólo estiliza la voz de sus mandantes, poco afectos a la

escritura cotidiana; en ocasiones lo que se dice no explicita el propio punto de vista: busca contradicciones en el adversario, su desmoralización, o el escándalo de neutrales y de propios. Los géneros y los estilos heredados o asimilados del periodismo europeo se absorben bajo condición de esta lógica: periódicos, íntegramente, en verso con formatos gráficos que evocan, claramente, los cantares de ciegos madrileños, pero cuyo contenido, lejos de la narración sensacionalista de sucesos, se ocupa del combate contra el adversario; folletines aguardados con la misma ansiedad y expectativa de fruición que las lecturas de Sue y de Dumas en Francia, pero con descripciones de horrores causados por el enemigo político y por el heroísmo de los propios; poesías civilistas tan confrontativas y maniqueas que pueden cambiar de bando con un mero cambio de nombre; recursos de la oratoria trasvasados a la tipografía sin transición.

En cuanto a la segunda, necesariamente concatenada con la anterior, resulta imprescindible revisar la expectativa, heredada de las primeras décadas de forja de nuestra historiografía, de que los criterios tanto de análisis como de catalogación respondan ya a los de la prensa moderna europea posterior a las revoluciones burguesas, ya a los propios mitos de origen de los periódicos concretos que continúan la saga de aquel periodismo y los subsiguientes. De este modo, podrá ponerse en cuestión la identidad entre título e iniciativa individual, con ímpetu por la instalación de marca y de afán comercial y de servicio a las libertades públicas frente al Estado, con el que se tiñó la primera serie de libros de historia del periodismo argentino forjada en la década de 1940 y citada hasta el infinito. Más aún, conviene comprender el marco vital en que se forjó la primera generación historiográfica argentina: grandes paladines del periodismo, protagonistas del primer gran éxito del modelo de transferencia en el último tercio del siglo XIX, luchadores a todo o nada contra el rosismo, narradores de un relato militante. Si comprensible el sesgo, no es menor la tarea de recolocar el eje en el periodismo concreto, existencial, que se forjó en un país que ingresaba al concierto internacional de Estados modernos y al nuevo mercado mundial de la revolución industrial, atravesado por prácticas trasplantadas del imperio absolutista español y por la inexistencia de las anheladas instituciones modernas.

Así, Juan Lasserre podrá dejar de ser solo el deslenguado sensacionalista que luchó contra Dorrego con *El Diablo Rosado* en 1828, que debió exiliarse cuando triunfó el rosismo y que por conveniencia adhirió a la presidencia de Manuel Oribe, para ser un periodista con veintisiete años de producción, con ideas simpatizantes del federalismo y decidido a luchar contra la corrupción y contra el esclavismo junto al presidente constitucional Oribe, a quien acompaña al destierro, o bajo el mando de Urquiza, en

1850. El *Diario de la Tarde* podrá dejar de ser un pasquín rosista que no merece gran atención pues no tiene gran cosa, para ser un diario con publicación ininterrumpida durante veintidós años que merece mayor análisis. La persecución a la prensa, las confrontaciones militarizadas, los mandobles periodísticos o la territorialización del periodismo podrán problematizarse independientemente del bando expresado en las antiguas guerras civiles. Destrabado tal sesgo, resultará de interés, también, reponer la problemática del periodismo en los términos de las ciencias de la comunicación.

Para las ciencias de la documentación, la organización de catálogos por título tiene el correcto sentido práctico de una organización para la protección de corpus concretos, de patrimonio histórico. Para la reconstrucción histórica de la comunicación que estos periódicos expresan, tales títulos, y aún sus contenidos, son sólo una huella del hecho comunicacional viviente. Reconstruir supone saber cuánta y cuán variada lectura consideraba necesitar –y disponía en concreto– un habitante del momento histórico abordado; es decir, qué periodicidad, qué duración, qué continuidad, a pesar de cambios de título y de tirada en relación con la población total, tenía cada periódico, día a día, semana a semana, mes a mes. Qué funciones cumplía, quiénes controlaban cada tramo del dispositivo, en qué claves y en qué códigos eran leídos, en qué situaciones pragmáticas, en qué marco de comparabilidad. El hecho de que las funciones, las prácticas, las claves y los códigos, situaciones pragmáticas del periodismo propio del marco contemporáneo en el cual quienes estudiamos la prensa existimos también como lectores, como redactores o como miembros de la sociedad civil, sean tan distintos al de las primeras décadas de la forja del periodismo argentino nos hace evocar, sin dudas, la atinada frase de Pierre Bourdieu: «Un libro cambia –cita Bourdieu– por el hecho de que no cambia mientras el mundo cambia» (1985: 217).⁷

Por último, una cuestión no menor: si la génesis de la prensa argentina no necesariamente se corresponde con su mito de origen, puede cuestionarse, en forma rotunda, la pretensión de colocar los privilegios de sus actores empresariales por fuera y por encima del marco constitucional y de la posibilidad de que este evolucione, porque es contundente el rol preponderante, incubador y promotor que ha tenido el Estado en la forja de un sistema de prensa autónomo y libre puesto a disposición de la sociedad civil. Lejos de ser un intruso, el Estado es un actor sustancial. Esto no significa reclamar para el Estado una apropiación que volvería todo avance a una etapa de poder tan absolutista como el desbocado proceso de monopolización que ha sido su contracara, sobre todo en la época de la mundialización y de la globalización financiera. Pero sí significa que la sustancia de lo que el Estado delega a actores privados no es a priori

un derecho originario y preexistente sino una asignación práctica de tareas y de derechos que en manos de la sociedad civil funcionarán, al menos en modelo, mejor.

En la dimensión comunicación de la vida social, el Estado moderno delega, históricamente, a la economía privada procesos que pueden entregar a la sociedad mayor productividad, y a la sociedad civil derechos y autonomías: derecho a la información, a la comunicación, a la enseñanza y el aprendizaje, a la circulación, a la expresión, entre otros. Delegación que no puede ni debe confundirse con la patrimonialización privada de todos los dispositivos comunicacionales del mundo contemporáneo. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, Pierre; CHARTIER, Roger (1985). «La lecture: une pratique culturelle». En Chartier, Roger; Paire, Alan (comps.). *Pratiques de la lecture*. París: Rivages.

DE MARCO, Miguel Ángel (2006). *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de mayo*. Buenos Aires: EDUCA.

DEVOTO, Fernando; PAGANO, Nora (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

DÍAZ, César Luis (2012). *Comunicación y revolución 1759-1810. Esfera y espacio público rioplatense: periodismo, censura, prácticas y ámbitos de lectura*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.

GUERRA, François-Xavier; LEMPÉRIÈRE, Annick (coords.) (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA (1910). *Gaceta de Buenos Aires, Reproducción facsimilar*. Tomo II. Buenos Aires.

MOYANO, Julio (2013). «Seis años decisivos: La Revolución de Mayo y la construcción de la prensa moderna en el Río de la Plata». En Pineda, Adriana; Gantús, Fausta (comps.). *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica* (pp. 25-52). México D. F.: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica / Instituto Mora.

MOYANO, Julio; OJEDA, Alejandra (2015). «Del Estado al mercado. El periodismo mitrista en la modernización de la prensa argentina (1862-1904)». En Pineda, Adriana; Gantús, Fausta (comps.). *Recorridos desde la prensa moderna a la prensa actual*. (pp. 55-89). México D. F.: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica / Universidad Autónoma de Querétaro.

NIETO DEL RÍO, Feliz (1927, 12 de septiembre). «Cómo recordaba Sarmiento a Chile». En *El Mercurio*. Edición especial del Centenario.

ZINNY, Antonio (1869). *Efemeridografía Argirometropolitana. Hasta la caída del gobierno de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.

REFERENCIA ELECTRÓNICA

MOYANO, Julio (2008). *Prensa, modernidad y transición* (Documento de cátedra). Buenos Aires: Historia de los Medios y Sistemas de Comunicación. FCS-UBA [en línea]. Disponible en <http://historiaymedios.sociales.uba.ar/files/2014/07/prensa_modernidad_transicion_seminario.doc>.

NOTAS

1 Cita Quesada la *Histoire des Journaux et des Journalistes de la Révolution Française* (1789-1796), de Léonard Gallois (1845), como demostración del nacimiento disciplinar de una historia de los periódicos, y expresa, además, su expectativa por el nacimiento de la misma en la Argentina (Zinny, 1869: xvi).

2 El fragmento transcrito conserva la redacción del texto original (N. del E).

3 Recuérdese, sin embargo, las ricas conexiones entre el impreso y las expresiones orales de los distintos espacios de socialidad, tanto en los sectores acomodados (tertulias, cafés, clubes políticos y logias) como en los populares (el verso popular cantado, las fiestas, los espacios de encuentro en la frontera urbano rural, etc.), que tanto impulso dieron a la prensa faccional letrada como al pasquinismo en verso y a las publicaciones divulgativas de saberes prácticos (medicina y farmacopea, artes prácticas, etc.).

4 *La Tribuna* nace como consecuencia del triunfo de la revolución del 11 de septiembre de 1852. El diario oficial creado por Urquiza –*El Progreso*– hizo un giro de 180 grados para defender al nuevo gobierno de Buenos Aires amenazado por el ataque y por el posterior sitio favorable a Urquiza y dirigido por el general Lagos. Derrotado dicho sitio, fue el momento de la transferencia a empresarios privados políticamente afines, como lo eran los hermanos Varela. *El Nacional*, por su parte, nacería del *Diario de la Tarde*, en una de las pocas acciones de transferencia favorecidas por Urquiza en la etapa inmediatamente posterior a Caseros.

5 A su vez, la prensa de Entre Ríos, no intervenida, sufriría clausuras en 1867 a pedido del Ministerio del Interior, en el marco de la guerra de la Triple Alianza, en tanto que el periodista José Hernández cesaría su prédica en Corrientes, en 1868, tras el derrocamiento de Evaristo López, derrotado por fuerzas nacionales dirigidas por Emilio Mitre, hermano del Presidente.

6 Carta de Sarmiento a Mariano de Sarratea. Buenos Aires, 17 de marzo de 1869. Archivo de la familia Sarratea Prats. Texto citado por Feliz Nieto del Río (1927).

7 Traducción del autor. Expresión original: «Un livre change par le fait qu'il ne change pas alors que le monde change». Bourdieu cita, no textualmente, al sinólogo Joseph Levenson.